

---

EL PAIS

---

ANDALUCÍA

---

## Chamizo entrega al fiscal del TSJA 300 denuncias sobre las preferentes

Las quejas afectan a “casi todas” las entidades financieras, dice el defensor del pueblo andaluz

---

VALME CORTÉS | Granada | 13 AGO 2012 - 19:59 CET

2

**Archivado en:** José Chamizo de la Rubia Participaciones preferentes Jesús García Calderón  
Fondos inversión Junta Andalucía Administración autonómica Andalucía España Mercados financieros

---



El

Chamizo entrega las denuncias recibidas en su oficina al teniente fiscal, Guillermo Sena. / MIGUEL ÁNGEL MOLINA (EFE)

---

[defensor del pueblo andaluz, José Chamizo](#), entregó este lunes en la sede de la Fiscalía Superior de Andalucía unas 300 denuncias y reclamaciones recibidas en la institución por parte de personas afectadas por la práctica de

determinadas entidades financieras de ofertar a sus clientes la [suscripción de participaciones preferentes](#). Cada día la oficina recibe tres o cuatro quejas nuevas, según Chamizo, que aseguró que proceden de “prácticamente casi todas” las entidades conocidas, aunque no dijo sus nombres al no recordarlas con exactitud, precisó.

Con la entrega que hizo ayer en Granada, dio cumplimiento al requerimiento del [fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón](#), que en un decreto del pasado mes de julio pedía al defensor que trasladara la documentación que obrara en su poder sobre este asunto que ya investiga el ministerio público por si hubiera casos en los que se haya cometido algún delito.

Aunque José Chamizo entregó información relativa a 300 casos, la estimación es que en Andalucía puede haber unos 60.000 afectados. La inversión realizada por los usuarios de los expedientes trasladados a la fiscalía, que son aquellos que están más avanzados, se sitúa entre 6.000 y 10.000 euros. No paran de llegar nuevos casos, según el defensor, al que le preocupa especialmente el grupo de personas que aún no sabe que están afectadas. Y pese a todo el eco que está teniendo el tema de las participaciones preferentes, es “muy complicado” llegar a los posibles estafados ya que siguen pensando que tienen el dinero en un plazo fijo.

**Chamizo afirma que los asaltos del SAT marcan un camino "peligroso"**

El defensor, que ayer se reunió con el teniente fiscal Guillermo Sena, explicó que las quejas se dividen en tres grupos. En el primer caso son personas “habituadas a hacer inversiones” por lo que no cree que prosperen las reclamaciones. En segundo lugar, se trata de personas que no tenían el perfil de conocedor de estos productos

bancarios tan complicados, que es el más amplio, y, por último, un tercer bloque que incluye a personas mayores que incluso firmaron con el dedo, discapacitados y menores. En este último caso, recalco, es más evidente la posible existencia de un delito y de ahí que las entidades se estén dando prisa en llegar a “acuerdos” e incluso se hayan retirado algunas quejas. Hasta este momento, Chamizo, que con anterioridad se reunió con García Calderón, ha comunicado también las quejas al [Defensor del Pueblo de España](#) para que intervenga ante la [Comisión Nacional del Mercado de Valores \(CNMV\)](#) y ha instado a la dirección general de Consumo de la Junta de Andalucía a que intervenga también por este asunto.

La fiscalía, por su parte, continuará con su investigación sobre las preferentes que inició a raíz de la información suministrada. Entiende, cuando menos, que la colocación masiva en el mercado minorista a través de una actividad comercial dirigida a personas con un perfil inversor de poco riesgo y de escasos o nulos conocimientos financieros puede ser “una práctica totalmente abusiva”, que estaría expresamente prohibida y contraria al ordenamiento jurídico. Más aún, si se produce sin proporcionar información adecuada y aprovechando la relación de confianza previa.

**El defensor alerta de casos de violencia si se quita la ayuda de 400 euros**

En su visita a Granada, Chamizo también se pronunció sobre el [asalto a dos supermercados](#) por parte de miembros del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT). Consideró que es una acción “demasiado arriesgada” y abogó por buscar “otros caminos” para salir de la crisis puesto que el emprendido por el SAT puede ser “peligroso”.

No obstante, el defensor, que “participa” de las ocupaciones de fincas públicas que no son productivas, aclaró que el sindicato puede seguir contando con él para otros aspectos en los que haga falta, pero insistió en que hay “cierta violencia” que “no le ha gustado”. Señaló que no es el camino, aunque “sé que hay un contexto de necesidades, que a mí me llega todos los días (...) pero cuando no está bien hecho, no está bien hecho”, subrayó.

Sobre la prórroga o no de la [ayuda de 400 euros](#) para quienes han agotado su prestación por desempleo dijo que sería una “tragedia” que desapareciera. “Espero que ese error no se cometa y se busque el dinero de donde sea”. Chamizo alertó de que si no se renueva el programa de ayuda al empleo sí que va haber “problemas grandes en supermercados y problemas grandes de violencia”.